



## RESOLUCIÓN N° 087.-

**“POR LA CUAL SE DESIGNA A LOS RESPONSABLES DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) PARA EL ACCESO Y CARGA DE DATOS EN EL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN POR RESULTADOS (SPR)”.**

-1-

Asunción, 13 de febrero del 2020

### VISTO:

El Memorando 14/2020 de fecha 11 de febrero de 2020, presentada por el Departamento de Programación y Evaluación de la Secretaría de Planificación; el Decreto N° 3264/2020 “*Que reglamenta la Ley N° 6469/20 “Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020”*”; la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”; y,

### CONSIDERANDO:

**Que**, por Memorando 14/2020 de fecha 11 de febrero de 2020, el Departamento de Programación y Evaluación de la Secretaría de Planificación, remite su proyecto de resolución para la designación de funcionarios del SENAVE para el acceso al Sistema de Planificación por Resultados (SPR).

**Que**, el Decreto N° 3264/2020 “*Que reglamenta la Ley N° 6469/20 “Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020”*”, establece en su Anexo A, Sub Capitulo 03-03 “*PLANIFICACIÓN OPERATIVA*”, **Artículo 51.-** “*Ajuste al Plan Operativo Institucional: ...b) Los usuarios responsables de las tareas de carga de datos u otros en el SPR serán designados con nombre, apellido, cargo, dirección de correo electrónico institucional y cédula de identidad, por Resolución de la Máxima Autoridad Institucional, y comunicado vía Nota a la STP para su acceso al sistema o en su efecto por correo electrónico con firma digital a la dirección [mesadeentrada@stp.gov.py](mailto:mesadeentrada@stp.gov.py)*”.

**Que**, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, dispone:

**Artículo 13.-** “*Son atribuciones y funciones del Presidente: ñ. nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas jurídicas vigentes; p) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines*”.

### POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.





## RESOLUCIÓN N° 087.-

“POR LA CUAL SE DESIGNA A LOS RESPONSABLES DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) PARA EL ACCESO Y CARGA DE DATOS EN EL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN POR RESULTADOS (SPR)”.

-2-

### EL PRESIDENTE DEL SENAVE RESUELVE:

**Artículo 1°.- DESIGNAR** como Responsables del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) para el acceso y carga de datos en el Sistema de Planificación por Resultados (SPR), a los siguiente funcionarios:

- a) Señor Ángel Iván Espinoza Mendoza, con C.I. N° 4.997.594, Jefe Interino del Departamento de Programación y Evaluación de la Secretaría de Planificación. Correo Institucional: [ivan.espinoza@senave.gov.py](mailto:ivan.espinoza@senave.gov.py)
- b) Señora Alejandra Concepción Gamarra Agüero, con C.I. N° 2.997.512, Jefa de División de Programación Presupuestaria del Departamento de Presupuesto. Correo Institucional: [alejandra.gamarra@senave.gov.py](mailto:alejandra.gamarra@senave.gov.py)

**Artículo 2°.- ESTABLECER** que la Secretaría de Planificación y la Dirección de General de Administración y Finanzas, a través de sus áreas competentes, son los responsables del cumplimiento de la presente Resolución.

**Artículo 3°.- COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

**FDO.: ING. AGR. RODRIGO GONZÁLEZ  
PRESIDENTE**

**ES COPIA  
ING. AGR. CARMELITA TORRES DE OVIEDO  
SECRETARIA GENERAL**

